

*el régimen perpetúa la*

# INJUSTICIA

INSURRECCIÓN



**El ELN.** No obstaculiza la paz

**La economía.** A dos años del nuevo gobierno

**CIJ.** Anexión israelí de territorios palestinos es ilegal

# INSURRECCIÓN 960

## CARICATURA

03 Colombia tiene ángeles  
*Magenta*

## EDITORIAL

04 Orden de injusticia e impunidad  
*Comando Central (COCE)*

## DECLARACIONES

06 El ELN no obstaculiza la paz  
*Comando Central (COCE)*

## DEBATES del CONFLICTO

08 Antojados  
*Antonio García, Primer Comandante del ELN*

10 25 años de impunidad, ¿cuántos más?  
*Claudia Julieta Pavra*

14 Crece la economía si hay oferta laboral  
*Claudia Julieta Pavra*

## SOLUCIÓN POLÍTICA

16 Sigue el genocidio de liderazgos sociales  
*Himelda Ascanio*

## REDES SOCIALES

20 Aunque lo quieran ocultar el cambio avanza  
*Javier Mauricio Galvis Flores*

## ECONOMÍA

24 La economía a dos años del nuevo gobierno  
*Chavela Villamil*

## CLASES Y DIVERSIDADES

28 Un real reconocimiento del pueblo afrodescendiente  
*Violeta Arango*

## EL IMPERIO

32 CIJ: anexión israelí de territorios palestinos es ilegal  
*Claudia Isabel Ardila*

# COLOMBIA TIENE ÁNGELES

*Magenta*



**Insurrección #960.** 12-08-2024 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia  
[www.eln-vores.net](http://www.eln-vores.net) / [@vocescol64](https://www.instagram.com/vocescol64) [Instagram] / [t.me/voces1964](https://t.me/voces1964) [Telegram]  
**Portada.** 'Perpetúan la impunidad' / Ilustración de Dora I.  
**Contraportada.** Gaza, 08-06-2024 / B Taleb



# ORDEN DE INJUSTICIA E IMPUNIDAD



## *Comando Central (COCE)*

El presidente Petro volvió a recordar cuál es el principal cambio que tenemos que hacer en el país: quitar el viejo orden de injusticia que agobia a Colombia, régimen de orcos terroríficos que persiguen y exterminan opositores, para mantener privilegios a una minoría.



**E**ste 13 de agosto se cumplen 25 años en que los orcos asesinaron al humorista Jaime Garzón, quien se había convertido en un referente nacional de oposición al bicentenario orden de injusticia imperante, por medio de burlarse del poder, satirizando la manguala entre militares y paramilitares, y desnudando la corrupción mafiosa enquistada en las instituciones; oponiéndose a la guerra perpetua a la que quieren condenar a Colombia, sus agenciadores, la élite dominante y el imperialismo norteamericano; con una narrativa de llamar las cosas por su nombre, verdad que rehúyen los súper millonarios y sus empresas de comunicación, que solo desinforman y manipulan a la sociedad, con el fin de sembrar ignorancia, odio y polarización. Garzón al trabajar por la paz, la lucha anticorrupción y con la verdad en la mano, el viejo régimen lo declaró objetivo militar y encargó su asesinato a sus escuadrones de orcos.

Como la tiranía ejerce el poder más allá del derecho y abusa de la fuerza para sostener el régimen imperante, su producto natural es la impunidad plena para los de arriba, a la vez que adecúa las leyes para criminalizar a los de abajo, junto a dar trato de guerra a la protesta social y a la oposición; por esto, asesinatos como el de Garzón no se terminan de esclarecer ni de juzgar, misión imposible para una Fiscalía General de la Nación que viene sometida a subasta entre los principales carteles del narcotráfico y clanes mafiosos; corrupción del poder judicial que ha hecho metástasis, con la conformación de 'Carteles de la toga' que cubren hasta las altas Cortes.

Decía Jaime Garzón "si uno vive en este país, tiene una tarea fundamental que es transformarlo", propósito alcanzable con la lucha organizada del pueblo, con la que se constituya otro régimen que supere el actual orden de injusticia, persecución e impunidad; teniendo presente la fórmula propuesta por Garzón: "los indígenas tradujeron el artículo 11 de la Constitución: 'Nadie podrá llevar por encima de su corazón a nadie ni hacerle mal en su persona, aunque piense y diga diferente'. Si nos aprendemos este artículo, salvamos este país".



# EL ELN NO OBSTACULIZA LA PAZ



F Vergara

## *Comando Central (COCE)*

*El ELN lleva más de 3 décadas comprometido con la construcción de la solución política al conflicto; por lo tanto, jamás obstaculizaremos los caminos de paz ni evadiremos nuestras responsabilidades, pero a su vez consideramos que la paz se debe construir entre todos desde una visión común.*



6 DECLARACIONES

**E**l Decreto Presidencial para retirar al ELN de la lista de los GAOs debería haberse emitido en junio de 2023, jamás hemos recibido explicación alguna de las razones de no haberlo hecho. Pese a este incumplimiento y en aras de seguir reafirmando nuestra voluntad de paz tenemos la disposición de esperar hasta el 23 de agosto para que se haga público el Decreto.

Si se hace público en ese lapso de tiempo, la Delegación de Diálogos del ELN será orientada para asistir a una reunión extraordinaria con la Delegación del Gobierno, con el propósito señalado en nuestro anterior comunicado.

Como el cese el fuego pactado culminó el pasado 3 de agosto, en el marco de esa voluntad de paz, el ELN no adelantará operaciones ofensivas contra las Fuerzas Militares, la Policía y los organismos de seguridad del Estado colombiano.

El ELN hará uso del derecho a la legítima defensa si nuestras unidades guerrilleras son atacadas, o si las fuerzas del Estado avanzan amenazando nuestras posiciones.

Es claro el maridaje, apoyo y coordinación de las Fuerzas Armadas del Estado en operaciones con las bandas de las ex-Farc y del Clan del Golfo. Esta acción es una clara provocación para que el ELN se defienda y ser acusado de violar o romper el cese el fuego.

El ELN jamás obstaculiza los caminos de paz, tampoco evade responsabilidades, pero también expone con claridad sus derechos como alta parte contratante.

¡Colombia... para los trabajadores!  
¡Ni un paso atrás... liberación o muerte!

**Comando Central**  
Ejército de Liberación Nacional

Montañas de Colombia  
Agosto 6 de 2024



# ANTOJADOS



## *Antonio García, Primer Comandante del ELN*

En el transcurso de las últimas semanas hemos visto una persistencia de las empresas de comunicación, que son funcionales al Régimen Político, desde El Espectador, El Tiempo, Semana, Caracol, RCN y pare de contar; haciendo lecturas sesgadas sobre la crisis que padece el proceso de paz entre el ELN y el Gobierno Nacional.



**H**acer buen periodismo implica documentarse, leer bien y mucho, investigar muchas fuentes; y sobre todo objetividad en lo que se analiza. No voy a ahorrarles la pereza, pero deberían estudiar o haber estudiado los acuerdos firmados entre las partes, no solo escuchar las opiniones de los sectores políticos que adversan o son enemigos del ELN o de la paz, en ese caso dejarían de ser periodistas para pasar a militar con esas ideas políticas o estar sumisos a dichas fuerzas políticas, en cuyo caso estarían haciendo "vil propaganda política".

Por los últimos comunicados del Comando Central han salido a decir que el ELN "ha colocado un condicionamiento". ¡Qué cosa! Lo que el ELN está solicitando es que se cumpla un acuerdo firmado, que debía cumplirse en junio de 2023, ya más de un año, en concreto que se retire al ELN de la lista de los GAOs.

Lo que quieren es que el ELN acepte incumplimientos, por eso digo lean bien.

El Gobierno ha salido a decir que el Presidente le ha dado reconocimiento al ELN de ser "una organización Alzada en Armas" por motivos políticos; pero eso se queda en lo mero declarativo y no tiene ningunas implicaciones concretas por cuanto al seguir en la lista de los GAOs, se lo quita. Como quien dice le reconoce de palabra pero de hecho se lo niega, y el acuerdo era que sacaba de la lista de los GAOs al ELN.

Como podemos ver quien está colocando condicionamientos es el Gobierno, pues la imposición es que el ELN le acepte incumplir acuerdos.

Ahora se han inventado el cuento que los otros incumplimientos son "hechos que sucedieron", de los cuales ya no hay que hablar. ¿Cómo la ven?

Y eso, ¿cómo podría llamarse?

¿La negociación a mi antojo?

Qué antojados.



# 25 AÑOS DE IMPUNIDAD, ¿CUÁNTOS MÁS?



*Damaris Izaguirre*

El régimen siempre se ha caracterizado por la colusión entre las Fuerzas Armadas y las fuerzas oscuras paramilitares, como arma para disuadir y exterminar todo aquel que clasifique como una amenaza a sus intereses y a la estabilidad del statu quo.



**E**n la década del 90, el estudiante de Derecho de la Universidad Nacional y humorista político Jaime Garzón, a través de sus personajes y mediante la sátira política y la irreverencia que lo caracterizó, criticó a los políticos y al régimen por explotar y miserabilizar a los colombianos, pero en especial, fue valiente para develar los nexos del Estado con el narcotráfico y la colusión entre paramilitares y las Fuerzas Armadas (FFAA); además de mostrar la subordinación de nuestro Gobierno al Tío Sam. Incluso desde la ironía vislumbró la nefasta llegada de Álvaro Uribe a la cabeza del Ejecutivo; el Doctor Godofredo Cínico Caspa en uno de sus monólogos afirmó:

“(...) Pacifista y cooperativo, dignísimo Gobernador de Antioquia Doctor Álvaro Uribe Vélez, un hombre de mano firme y pulso armado, líder que impulsa con su aplomado cooperativismo, pacíficas autodefensas, que él ha dado en llamarlas convivir (...) y será él quien por fin traiga a los redentores soldados norteamericanos, quienes humanizarán el conflicto y harán de Uribe Vélez el dictador que este país necesita”.

Jaime era mucho más que un crítico del régimen, encarnaba el sentir de todo un país que no solo lo seguía a través de sus personajes, sino que vio en él un adalid de la verdad, que con su sátira los sacudía y los hacía pensar por sí mismos, que los convocaba a disputarle el poder a los de siempre. Por esto Jaime se convirtió en un peligro para el régimen y desde luego en un objetivo militar de los paramilitares, que en abierta colusión con la agencia de espionaje estatal (DAS), segaron su vida en la madrugada del 13 de agosto de 1999.

El monstruo oculto que engendró a Uribe en la década del 90 y que segó la vida de Jaime jamás desapareció, pese a que nos vendieron la idea de que se desmovilizó en el primer mandato de Uribe, cuando en realidad lo que sufrió fue un proceso de reingeniería que los hizo más letales, más sangrientos y con mayor capacidad de aterrorizar. Se esperaba que en un Gobierno progresista como el actual, se adelantara una lucha frontal contra el paramilitarismo; sin embargo, las FFAA continúan en abierta colusión con los narcoparamilitares, mientras el Gobierno descaradamente trata de darles ropaje político





para justificar un supuesto Proceso de Paz, que lo único que busca es afianzar los lazos con el paramilitarismo para golpear a la insurgencia y llenar de miedo a la sociedad, para que no se vuelva a presentar un conato de insurrección, como lo fue el Estallido Social de 2021.

Un prócer como Jaime Garzón no muere sino que se perpetúa en el tiempo, su muerte no fue en vano ni mucho menos, sus ideales no palidieron, se convirtieron en semilla fértil que se fue sembrando en las nuevas generaciones y germinaron en procesos populares como el Estallido Social; donde miles de jóvenes cansados del hambre y la exclusión optaron por luchar por un país donde quepamos todos, muchas veces en las multitudinarias movilizaciones se veían pancartas frases de Jaime Garzón, como esta:

“Si ustedes los jóvenes no asumen la dirección de su propio país, nadie va a venir a salvarlo. ¡Nadie!”.

Garzón era consciente que luchar por un propósito noble como la paz no era una tarea fácil, si se tiene en cuenta que perpetuar el conflicto es el propósito del régimen, porque ‘sembrar terror para vender seguridad’ lo perpetua en el poder y le permite sostener el lucrativo negocio del narcotráfico, columna vertebral del régimen, donde el principal ganador es la plutocracia estadounidense que vive de inflar narcos, para luego capturarlos y quedarse con ‘la mitad del pastel’.

El problema real detrás de este sistema nefasto de perpetuar la guerra impuesto por los gringos, es que nos convencieron de que no hay otra forma de hacer las cosas, además nos han hecho creer que ellos son el poder por ser clase dominante; pero Jaime fue muy claro y en la voz de Heriberto nos mostró el camino:

“Todavía le hacemos la venía a los que manejan el poder, sin asumir que el Estado es nuestro”.

La expresión política y popular encarnada en el Estallido Social es la expresión de ese sentir, es hora de arrebatarse el poder al régimen y construir nuestra propia historia.



# CRECE LA ECONOMÍA SI HAY OFERTA LABORAL



L Arias

## *Claudia Julieta Parra*

El Gobierno habla de repunte económico por la disminución de datos sobre inflación y desempleo; sin embargo, los índices de pobreza monetaria y multidimensional continúan elevados y persiste el déficit de poder adquisitivo, por lo tanto, es una falacia hablar de reactivación económica.



**E**l Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) dio a conocer la Tasa de Ocupación durante el mes de junio, que osciló en 10,3 por ciento, que mantiene la tendencia decreciente de este año, pero presenta un incremento de 0,9 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Un Informe reciente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), evidencia un claro deterioro del empleo formal y un incremento del empleo informal, lo cual genera masa monetaria volátil pero no tiene repercusión en el crecimiento económico o en incremento del poder adquisitivo.

Según ANIF, “aunque la participación en el mercado laboral disminuyó, los puestos de trabajo se redujeron en mayor proporción, esto implica que, aunque menos personas participan en el mercado laboral, no hay suficientes puestos de trabajo para quienes sí permanecen activos. Además, 23 de las principales ciudades del país experimentaron un aumento en la desocupación, el desempleo en estos territorios pasó de 8,8 por ciento en 2023 a un 10,2 por ciento a corte de junio de este año” [\*].

La estabilidad y solidez de una economía no se puede sostener sobre la base del crecimiento del empleo informal, ya que los ingresos percibidos no logran cubrir ni siquiera un tercio de las necesidades básicas, porque el poder adquisitivo cae y la calidad de vida se deteriora incrementando los cordones de pobreza y miseria. La proliferación del empleo informal genera una economía volátil y nos hace proclives a caer en una recesión económica. Reactivación económica implica incrementar el poder adquisitivo y esto es imposible sin generar una política de empleo formal; superar la actual crisis económica y el déficit de poder adquisitivo, implica instaurar una política económica fundada en la formalización del empleo y la mejoría de las condiciones salariales, además debe generar una tributación redistributiva que permita subsidiar capas bajas de la sociedad.

---

[\*] Señales inequívocas del deterioro del mercado laboral en Colombia. Valora Analitik, 8-08-2024.



# SIGUE EL GENOCIDIO DE LIDERAZGOS SOCIALES



P Botero

*Himelda Ascanio*

Se cumplió la mitad del periodo del gobierno progresista, el pueblo sigue recibiendo los aciertos y esperando el cumplimiento del mandato popular por los cambios; uno en particular, que cese el genocidio contra líderes y lideresas sociales en Colombia.



16 SOLUCIÓN POLÍTICA

Q uedó suficientemente claro que fracasó la estrategia de buscar una supuesta gobernabilidad mediante alianzas y acuerdos con representantes del viejo régimen. El mismo presidente Petro reconoce que falló en esta idea; sin embargo, sigue nombrando en cargos importantes a peones de las mafias y del imperialismo norteamericano. Como el Almirante Cubides, reconocido integrante de la estructura mafiosa enquistada dentro de la FFMM.

## Cosas que no cambian

Continúa la obediente aplicación de la Doctrina de Seguridad que considera enemigas a todas aquellas personas que no se sometan a los designios e intereses de dicho régimen, que son los intereses de los Estados Unidos. Petro vivió la persecución de esta Doctrina, fue víctima de ella como rebelde, incluso como congresista; sin embargo, hoy siendo presidente y depositario de la confianza de sectores populares, esa Doctrina que masacra al pueblo colombiano, no ha cambiado.

En la primera mitad de su mandato, el genocidio contra liderazgos sociales continúa, en lo corrido del 2024 se suman más de un centenar de líderes y lideresas sociales muertos. Es el peor ejemplo de lo que no ha cambiado, puesto que debiera ser el principal cambio. Pero esto no llegará, no podrá cambiar, sino se plantean deslindes categóricos, una ruptura rigurosa con la Doctrina de Seguridad imperante, que impulsa la continuidad y fortalecimiento del narco-paramilitarismo, el arrasamiento de territorios y la masacre de comunidades.

El genocidio en Colombia no cesa porque Petro no se ha atrevido a cruzar y romper la línea roja que le imponen desde el norte. La cifra de liderazgos muertos sigue aumentando porque la doctrina militar no ha cambiado. El narco-paramilitarismo sigue arrasando porque los generales de las Fuerzas Militares siguen siendo capos y mafias que actúan en una manguala criminal.





J M Gómez

## El cambio que se espera

Acabar con el asesinato de líderes y lideresas sociales y políticos es el principal cambio que debe el actual gobierno. Un Acuerdo Nacional por un Nuevo Régimen debe deponer la idea de la pacificación, y así concretar con seriedad una Solución Política del Conflicto.

Si la bandera de la construcción de paz es de verdad, la ruta debe ser democratizar el país y esto es sacar la violencia de la política. Acabar la persecución de quienes piensan distinto. Construir los cambios profundos que el país requiere a partir de todas las voces. Para esto el pueblo ya demostró que se expresa en la calle, ya que el pulso del país se gana con la fuerza de la movilización popular.

## Asesinados de esta semana

**Rafael Arcángel Ramírez**, era un reconocido líder que se desempeñó como Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Florida



18 SOLUCIÓN POLÍTICA

en la Zona rural alta del municipio de Guadalajara, Buga; fue asesinado el 5 de agosto, en la zona conocida como como El Retiro de la vereda La Florida en el Corregimiento de Frisóles de Buga, Valle del Cauca.

**Francisco Jiménez Gamarra**, era un reconocido líder comunitario y servidor público en la alcaldía del municipio de Altos del Rosario en el sur del departamento de Bolívar; fue asesinado el 6 de agosto, al interior de un establecimiento público ubicado en el centro del municipio de Altos del Rosario.

**Carlos Alberto Aristizábal**, era un reconocido líder social, actual presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio El Dorado en la ciudad de Pereira, Risaralda; fue asesinado con arma de fuego, el 7 de agosto, mientras se encontraba en la Caseta Comunal del Barrio El Dorado.

**Elider Antonio Díaz Arias**, era firmante del Acuerdo de Paz y actualmente realizaba su proceso de reincorporación en el municipio de Fonseca, La Guajira; fue asesinado el 8 de agosto, en el barrio San Agustín en el municipio de Fonseca. cuando regresaba a casa después de dejar a su hijo en el colegio.

**Israel Romero Rojas**, era un reconocido líder social y actual presidente de la junta de asociados de vivienda en el sector de Altos del Progreso de la vereda Barzalosa al norte de la ciudad de Girardot; fue asesinado el 8 de agosto, en horas de la noche por hombres armados que ingresaron a su vivienda.

**Rigoberto Ordoñez Bastidas**, era firmante del Acuerdo de Paz, quien actualmente realizaba su proceso de reincorporación en el municipio de Orito, Putumayo; fue asesinado el 10 de agosto, en la vereda el Azul, inspección de Siberia, municipio de Orito, Putumayo, en cercanías a la escuela de la zona.

**Wilfrido Segundo Izquierdo Arroyo**, era un reconocido líder indígena del pueblo Arhuaco y miembro de la Asociación de Estudiantes Indígenas de la Universidad del Magdalena, en la cual culminaba sus estudios de ingeniería civil con el objetivo de armonizar su carrera con el saber ancestral de su comunidad; fue asesinado el 10 de agosto, en la zona conocida como Ciudad Equidad en Santa Marta.



# AUNQUE LO QUIERAN OCULTAR EL CAMBIO AVANZA



J Ramírez

*Javier Mauricio Galvis Flores*

El proceso de cambio que se inició con el cambio de Gobierno, como era natural ha encontrado contradictores y obstáculos generados por el régimen que se niega a que la sociedad cambie; sin embargo, el apoyo popular al cambio hace que este siga siendo una meta vigente.



## VIERNES 9 DE AGOSTO

### Hay que apoyar a nuestros deportistas

Alfonso Hernández @AlfonsoH

**H**ago un llamado a los colombianos. Es muy fácil estar en la casa sentado y criticar el resultado de las competencias, acá damos el 100 %. Apoyemos", Yeison López tras lograr la medalla de plata

Dante @DANTE\_eloficial

Es muy fácil sacar pecho por los triunfos de nuestros deportistas en los juegos olímpicos, pero no podemos engañarnos tratando de ocultar la cruda realidad, ni esta ni los gobiernos anteriores han apoyado realmente el deporte nacional.

## JUEVES 8 DE AGOSTO

### Es hora de reactivar la economía

Elizabeth Ortíz @ElizabethCristi7

La reactivación económica es una tarea de todos. Necesitamos que cada colombiano, desde el sector público hasta el privado, se una a este esfuerzo para construir un país más fuerte y solidario. #AvanzandoEnDignidad #ReactivaciónEconómica.

JoJare @JoJare2

#ReactivaciónEconómica es tarea de todos, pero el primero que tiene que dar ejemplo es el Gobierno y por eso tiene que dejar de despilfarrar el dinero de nuestros impuestos.

## MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO

### Apoyando el cambio en las calles

Julieta @LaJulietaMM

Aunque lo quieran ocultar el Gobierno progresista de @PetroGustavo cuenta y contara con gran respaldo popular, porque este gobierno en carga los anhelos de un pueblo que exige cambios.





Lau @Laucamkilla

Aunque la derecha y los políticos tradicionales se opongan el cambio sigue avanzando y no tiene reversa. #AvanzandoEnDignidad

María Bartola @gatasinbotas26

Me gusta el apoyo popular que salta a las calles cada vez que el gobierno lo convoca, eso demuestra que este es un gobierno de todos y no solo de unos pocos.

## MARTES 6 DE AGOSTO

Avanzando en dignidad

Sandra Ramírez @SandraComunes

#AvanzandoEnDignidad De 145.404 personas que votaron en esta encuesta, 132.236 opinan que los dos primeros años del Gobierno



22 REDES SOCIALES

del Cambio han sido buenos. Ni las mentiras, ni las noticias falsas, logran detener el cambio que empezó el 7 de agosto de 2022.

Astrid Cáceres @AstridElianaC

#AvanzandoEnDignidad 2 años y 5 logros estratégicos para mejorar las condiciones de la infancia. 1) acceso a atención a primera infancia, menos barreras, 2) menos mortalidad por desnutrición, 3) menos trabajo infantil, 4) menos embarazo adolescente y, 5) menos impacto de pobreza en familias con niños.

## LUNES 5 DE AGOSTO

Avanza la justicia por la masacre de Alto Remanso

Alfredo @MarcoAdrian10

A la cárcel 24 militares que cometieron la masacre del Remanso en Putumayo, pero los autores intelectuales también de ir a la cárcel y más salieron a aplaudir la masacre y a justificarlo. Quedan faltando por responder Diego molano, Iván Duque y Zapateiro.

Camilo Romero @CamiloRomero

Siempre dijimos que lo de Alto Remanso fue un hecho atroz donde se asesinaron civiles, tal cual ocurrió en El Tandil y que también denunciarnos. Dos hechos ocurridos bajo la misma lógica: matar al campesino señalándolo de victimario y no víctima del narcotráfico. Es la lógica de 50 años de fracaso de la lucha antidrogas. Un camino que Colombia empieza a superar y al que no debe volver.

## LA ÑAPA: LA PAZ, UN PROPÓSITO NACIONAL

Antonio García @AntonioGaELN

No tenemos el propósito de seguir en una guerra de comunicados o responder a la matriz mediática, sólo buscamos que la opinión conozca directamente nuestro punto de vista y el Gobierno tenga más elementos para dilucidar su camino. Existe un camino para retomar el proceso de conversaciones y terminar con su congelamiento, simplemente se trata de cumplir los acuerdos que hemos señalado como incumplimientos de parte del Gobierno.



# LA ECONOMÍA A DOS AÑOS DEL NUEVO GOBIERNO



N Angarita

## *Chavela Villamil*

El nuevo Gobierno habla de mejorar las condiciones socioeconómicas de la población; sin embargo, no ha modificado la política económica y hasta ahora los cambios no van más allá de incrementar levemente el asistencialismo, ¿es posible suplir el déficit socioeconómico basándose únicamente en la ayuda asistencial?



La recesión económica que sufre la economía global y que afecta con mayor fuerza a las economías dependientes del capital externo, han decrecido el Producto Interno Bruto (PIB) y el poder adquisitivo per cápita. En el caso de nuestra economía, además de los fenómenos macroeconómicos globales, se debe tener en cuenta que el nuevo Gobierno recibió un déficit fiscal superior a los 83 billones de pesos; una economía con saldo en rojo y un desarrollo desacelerado que el año anterior cerró en 0,6 por ciento, en otras palabras, una economía endeudada y con un PIB asfixiado por los altos intereses del déficit de cuenta corriente (Deuda Externa -DE-) y con menor percepción monetaria que en años anteriores.

Una de las primeras iniciativas que trató de desarrollar el Gobierno para resolver su insolvencia de caja, fue una Reforma Tributaria que se planificó en un monto inicial de 50 billones, pero al momento de ser aprobada fue inferior a los 20 billones de pesos, que la hace deficitaria y obligó al Gobierno a incrementar aún más la DE, para poder suplir el gasto de funcionamiento y el gasto corriente (burocracia, guerra, pago de intereses de DE). Otra medida implementada para paliar el déficit fiscal, fue el desmonte gradual de los subsidios a la gasolina, sin embargo, esta medida también resultó inocua, ya que más del 70 por ciento del déficit ocasionado por los subsidios a los combustibles, es causado por el diesel y este hasta la fecha no se la ha hecho ningún desmonte a sus subsidios.

Además, durante este Gobierno se le ha dado continuidad a la nefasta política económica de pagar la DE adquiriendo más DE, para sostener e incrementar el gasto corriente; según el Banco de la República, en el primer semestre de este año el gasto de DE tuvo un incremento de 1.674 millones de dólares, llevando este pasivo a los 198.034 millones de dólares, que equivale al 56,1 por ciento del PIB, desde luego esto asfixia el PIB e incrementa el déficit de gasto corriente.

## El desempleo y el empleo informal, un lastre de nuestra economía

En el mes de junio el índice de desempleo fue de 10,3 por ciento, 0,9 por ciento por encima del mismo periodo del año anterior; la cifra de desocupación se elevó en 248.000 llegando a 2,62 millones y los





S Montañez

colombianos que salieron de la fuerza laboral fueron 459.000 llegando a 14,55 millones; por su parte el índice de empleo informal -rebusque- llegó a 73,45 por ciento, es decir de cada 10 personas que laboran siete lo hacen de manera informal. Estos datos infieren una burbuja especulativa que muestra una falaz estabilidad del mercado laboral, mientras decrece el poder adquisitivo per cápita.

En términos de solidez económica basar la economía en la proliferación del empleo informal es cuando menos un riesgo, aunque el comercio informal garantiza fluctuación de masa monetaria no permite generación sostenida de poder adquisitivo per cápita, además pauperiza las condiciones laborales. Desde este punto de vista, la proliferación del empleo informal genera una economía volátil y nos hace proclives a caer en una recesión económica.

## Debemos transformar el paradigma económico

La desaceleración económica, la Recesión Técnica declarada por el Banco de la República, la inflación, el incremento constante de la Deuda Externa, entre otros, exige una política de austeridad que permita



mitigar estos fenómenos; es inaplazable un cambio de fondo en el modelo económico, que disminuya los pasivos estatales, fortalezca y desarrolle integralmente la producción nacional y equilibre la balanza comercial, disminuyendo la importación de materias primas y productos con valor agregado.

El principal problema de nuestro país es que tenemos una política económica que centra sus esfuerzos en sostener el pago continuado de la DE, que además de ser onerosa es constantemente sobregirada, convirtiéndola en un pasivo incremental al que mes a mes aumenta su valor y los pagos realizados solo sirven para amortizar los intereses, pero la deuda de capital continúa intacta; lo que convierte a este pasivo en un círculo vicioso que asfixia el PIB e imposibilita pagar la Deuda Social.

La política económica y financiera del Gobierno de Petro se ha concentrado en incrementar el gasto corriente para ampliar la cobertura de algunos programas de subsidios e incrementar estamentos estatales, como es el caso del Ministerio de la Igualdad; pero lo hace de manera aislada o sin tener en cuenta el momento financiero que atraviesa el país, en otras palabras, aumenta considerablemente los pasivos en un momento en que los activos decrecen hasta llegar a indicadores negativos.

El nuevo Gobierno tiene el reto de dinamizar la economía, lo que tiene implícito un cambio en la política económica, desde luego esto requiere nuevos paradigmas que se centren en medidas que a la par que disminuyen el gasto corriente incrementen el poder adquisitivo per cápita, lo cual lleva a la necesidad imperante de una política de formalización y estabilidad laboral, que permita a las capas sociales medias y bajas sufragar sus gastos básicos.

Superar la actual crisis económica y el déficit de poder adquisitivo, implica instaurar una política económica fundada en la formalización del empleo y la mejoría de las condiciones salariales, además debe generar una tributación redistributiva que permita subsidiar capas bajas de la sociedad, el sistema actual no genera ni inclusión social ni sostenibilidad ni mucho menos crecimiento y productividad, por tanto, se requiere un modelo que fomente el desarrollo integral de la producción nacional, y que a su vez disminuya el Gasto Corriente e incremente de manera integral el Gasto Social.



# UN REAL RECONOCIMIENTO DEL PUEBLO AFRODESCENDIENTE



*Violeta Arango*

La Ley 70 de 1993 es un reconocimiento histórico a los afrodescendientes en Colombia, plantea su existencia como pueblo y sus derechos, partiendo de la afirmación de la diferencia y la interculturalidad..



Esta es una de las leyes más emblemáticas del país, “desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política” de 1991. Habla de la necesidad que el Estado colombiano reconozca los asentamientos de las comunidades negras y lleve a cabo los trámites que permitan la titulación colectiva de sus territorios, bajo la figura de Consejos Comunitarios con una autonomía parcial que les permite administrar, regular y normativizar los territorios, bajo su propia organización social y jurídica, estableciendo sus autoridades comunales.

## Hermandad en medio de la desventura

Los Consejos Comunitarios a lo largo del país en su gran mayoría sobreviven en condiciones de pobreza absoluta, con altísimos niveles de desnutrición y múltiples vulnerabilidades. La titulación colectiva que ofreció la Ley 70 resarcía una vulneración histórica de los pueblos negros al titular sus territorios, pero la realidad violenta que sigue operando los despoja a cada día, e impide que los pueblos tengan condiciones dignas para el desarrollo de sus planes de vida, por lo que terminan desplazándose de sus tierras y cediendo sus derechos a terceros.

La ciudad de Cali, en el Pacífico colombiano, es receptora del desplazamiento masivo que ha sufrido el país, especialmente las comunidades negras de esta región, aunque también llegan masivamente a Medellín y Bogotá, desplazamientos generados por la guerra y por la búsqueda de mejores condiciones económicas de vida. Estos desplazamientos masivos han quebrado las tradiciones afros, reconfigurando la estructura familiar y de autoridad existente en los territorios.

En el caso colombiano, el fenómeno de la migración de los campos a las ciudades ha tenido consecuencias en la reconfiguración en todos los aspectos de la nación, sobre todo porque muchos de estos desplazamientos han sido producto de la guerra que vive el país. La mayoría de estas personas viven en los barrios marginales y no tienen acceso a la vivienda digna, educación o servicios de salud; las redes familiares que se entretajan siguen siendo fundamentales





S Montañez

para estos pueblos, pues los pueblos afro se entienden como familias extensas, donde haber nacido en el mismo poblado es sinónimo de hermandad, que a pesar de la pobreza permite una alta solidaridad.

### Mujeres negras las más victimizadas

Ya existen, con base en la Ley 70, otras normatividades que intentan recuperar las culturas tradicionales y ancestrales de los pueblos afros, sin embargo, la discriminación es muy alta, por lo que sus lenguas raizales prácticamente no existen, así como se han ido perdiendo muchas de sus tradiciones mágicas y saberes ancestrales. Sin embargo, en ciudades como Cali cuya población es mayoritariamente afro, se viene dando un fenómeno de retoma de la cultura afro y de búsqueda por enaltecer al pueblo negro.

Para el caso de las mujeres negras, siguen siendo victimizadas con crudeza, sufriendo violencia sexual, vivenciaron los asesinatos y



desapariciones masivas de sus esposos e hijos varones, tácticas de violencia que se aplicaron con el objetivo de desvertebrar las familias y marcar a las mujeres para que sus pueblos las consideraran indignas. La guerra ha atacado con crudeza el tejido social y ha generado discordias entre comunidades negras y con otras comunidades étnicas, donde las mujeres se convirtieron en pieza clave para contribuir a esa ruptura del tejido, esto sobre todo en la década del 2000.

## Narrativas contra los de abajo

En nuestro país, existe un manejo del concepto de interseccionalidad, donde las virtudes de los pueblos ancestrales son miradas como un lastre, la interculturalidad como una falta de desarrollo y civilización, así como se entiende que la única manera de atacar este fenómeno es el mismo método colonizador de hace 500 años, destruir a las comunidades con violencia y despojarlas de su territorio.

En tal sentido, esta lectura de la interseccionalidad es útil para seguir detallando la opresión de los pueblos y su marginalidad, la desgracia de las mujeres en un país con un patriarcado con bases muy cimentadas en la mente de las personas, así como el racismo que continúa operando. Los pueblos negros, las mujeres negras, son hoy en día discriminadas en Colombia y siguen siendo marginadas, sin que los sistemas jurídicos, políticos o culturales puedan hacer algo para cambiar esta realidad.

Es imperativo buscar que la interseccionalidad no se quede en solo analizar las múltiples causas de opresión que sufre una persona negra en Colombia, sino más bien, que ese enfoque ayude a potenciar respuestas y soluciones que permitan el desarrollo de los planes de vida, en donde las mujeres negras puedan tener un lugar protagónico sin que sean excluidas por sus mismos pueblos.

---

### Referencias:

\*- Jelin, E. (2010) Pan y Afectos. La transformación de las familias. Fondo de Cultura Económica. Argentina.

\*- Curiel, Ochy (2007) Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. Nómadas (Col), núm. 26, 2007, pp. 92-101. Universidad Central Bogotá, Colombia.

\*- Viveros Vigoya, Mara La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.



# CIJ: ANEXIÓN ISRAELÍ DE TERRITORIOS PALESTINOS ES ILEGAL



E Baba

*Claudia Isabel Ardila*

El fanatismo y la decadencia acompañan la reacción de Israel y Estados Unidos, así como de otros Estados, ejemplo Alemania, en la campaña de intensificación del genocidio contra el pueblo palestino.



## TPI

**A**lgunos gobiernos se desmarcan e intentan una posición algo más equidistante o no abiertamente cómplice. Israel acaba de anunciar sanciones a Noruega. El canciller sionista Katz ha dicho: "Aquellos que nos atacan y llevan a cabo una política parcial contra nosotros pagarán un precio". Lo afirma a raíz de que Noruega ha reconocido a Palestina como Estado y que hace unos días presentó observaciones y colaboración en el Tribunal Penal Internacional (TPI), anotando que los Acuerdos de Oslo de 1993 no limitan de modo alguno la jurisdicción del TPI, fundado en 1998, para perseguir a los responsables de crímenes a los palestinos. El TPI investiga a personas, como al criminal Netanyahu, acusado -aun de manera muy insuficiente y tardía- de crímenes de guerra. Actualmente se está estudiando apenas una petición del Fiscal del TPI para pedir una orden de arresto.

## CIJ

Hay que recordar que hay otra institución, la Corte Internacional de Justicia CIJ, que tiene una competencia específica, pues investiga y resuelve sobre responsabilidad de los Estados. Podemos afirmar -en parte en correspondencia con el derecho internacional que es tremendamente permisivo y ambiguo con los centros de poder- que Israel no teme ni al TPI ni a la CIJ, aunque al mismo tiempo comienza a darse cuenta que algo puede ir cambiando. Así haya cabezas de la estrategia criminal que se siguen paseando por parte del mundo, como Netanyahu hace unas semanas en Estados Unidos, la lucha por el derecho de Palestina ha removido algunas conciencias y al menos va quedando un horizonte de responsabilidades, que algún día podrán ser establecidas.

Respecto de Israel se suman no sólo decenas y decenas de resoluciones de Naciones Unidas demandando respeto a los derechos del pueblo palestino, sino decisiones judiciales que sigue burlando. En julio de 2004, por ejemplo, la CIJ concluyó que la construcción del muro en Cisjordania, incluido Jerusalén Oriental y sus alrededores, quebranta el DIH y los derechos humanos. Israel continuó construyendo ese infame muro.





Ruanda, 1994 / P Guyot

## Nuremberg

Meses antes de caer el régimen de Hitler, muchos de sus altos dirigentes no pensaron que serían juzgados en Núremberg. Sabemos esto no va a pasar; no en poco tiempo. Que aquella vez fue el resultado de la combinación de muchos factores, el principal de ellos la victoria militar sobre los nazis. No obstante, ahora mismo, los pueblos debemos tomar nota de cómo, pese a los grandes retrocesos en el derecho en estas décadas de hegemonía capitalista, aunque haya decenas de nuevas y solemnes declaraciones escritas, va quedando claro que no todas las pruebas son destruidas por las maquinarias de guerra y que la memoria histórica sobre los crímenes de lesa humanidad, de guerra y el genocidio, es fundamental para el avance de los procesos de liberación.



## Ruanda

En ese acumulado de experiencias, muchas de ellas de fracaso, pues no olvidemos que hace 30 años se desarrolló el genocidio de Ruanda y luego hubo otros más, es importante asegurar una comprensión: entender que estamos en una transición en la cual después de lo que estamos viendo, el derecho internacional no podrá seguir siendo inoperante; deberá progresar en favor de perspectivas de los pueblos o perecer tal y como lo conocemos.

## Sudáfrica I

Sudáfrica, que sufrió espantosos crímenes como el apartheid, pidió en diciembre de 2023 a la CIJ medidas cautelares para detener la conducta genocida de Israel, una vez desencadenada esta fase de terror tras las acciones de la resistencia gazatí en octubre pasado. En enero, la CIJ reconoció que los palestinos deben ser protegidos de actos de genocidio y que algunas de las medidas reclamadas por Sudáfrica son plausibles, en el sentido de admisibles y demostrables. Esta Corte dejó por fuera otras consideraciones vitales, es decir calculó su pronunciamiento dejando aún las manos libres a Israel. Enseguida, las fuerzas de ocupación israelí no pararon: continuaron su estrategia de castigo y de aniquilamiento.

## Sudáfrica II

En febrero, ante la mayor ofensiva israelí, Sudáfrica volvió a solicitar medidas cautelares. El 28 de marzo, la CIJ resolvió que las medidas dictaminadas en enero aplicaban en ese momento.

## Sudáfrica III

Sudáfrica otra vez exigió en mayo “medidas urgentes” a la CIJ, las cuales fueron estudiadas resolviendo que Israel debe “detener inmediatamente su ofensiva militar y cualquier otra acción en Rafah”, al sur de la Franja de Gaza. Los sionistas, empero, prosiguieron con sus demenciales acciones sometiendo a la población civil a hambre, desplazamiento y mayor asedio, destrucción de infraestructuras básicas, siempre bajo bombardeo en escuelas, campos de refugiados, locales de la ONU, etc.





Recientemente, el 19 de julio, la CIJ se ha vuelto a pronunciar sobre una materia esencial, emitiendo una Opinión Consultiva solicitada en diciembre de 2022 por la Asamblea General de Naciones Unidas sobre los territorios ocupados de Cisjordania y Jerusalén Este. Ha dicho la CIJ que la ocupación israelí de los territorios palestinos es ilegal. Establece que la política de asentamientos de Israel contraviene varias normas internacionales, como la IV Convención de Ginebra y que las prácticas de Israel constituyen de facto la “anexión” de amplias partes de dichos territorios.



## Investigación colombiana

Comentando lo anterior, en un portal colombiano (<https://razonpublica.com/tag/abigail-anzola/>), leíamos hace unos días un análisis muy completo de una investigadora que juiciosamente preguntaba si esto era un ¿triumfo agridulce o el sabotaje del sistema internacional a favor de Israel? Explica Anzola, la autora:

“Este actual debate, o más bien falta de debate, acerca de las consecuencias para el Estado de Israel por sus evidentes violaciones demuestra la impotencia del sistema jurídico internacional, apático e indolente, frente a flagrantes violaciones de sus principios más básicos / Pero más alarmante aun parece ser la nueva tendencia irreverente de los Estados de no seguir las recomendaciones de la CIJ, especialmente cuando se trata de casos de colonización u ocupación de territorios y autodeterminación de los pueblos / Pareciera que se está creando un vergonzoso precedente de tratar las recomendaciones de la CIJ y del sistema de Justicia internacional como no más que meras sugerencias que no necesitan en lo más mínimo ser cumplidas ni respetadas / Para aquellos que confiaban o tenían algún tipo de esperanza en las instituciones internacionales, solo quedan grandes dudas frente a la fuerza del sistema en hacerse respetar con la intención de preservar la paz y la protección de derechos humanos”.

## Primacía de los derechos de los pueblos

Palestina y las organizaciones en solidaridad y unidad por su lucha, debemos tener claro como conjunto que Israel y un núcleo de Estados cómplices, han desafiado y violentado todos los límites conocidos. Límites que los nazis no tenían entonces como reglas cuando ascendieron a la cumbre de la ignominia. Hoy día existen esas normas que no le disuade al sionismo. Cada vez tenemos más claridad de los escasos avances o de los efectos selectivos en el derecho internacional, al cual no obstante seguiremos apelando en una lectura renovada desde los derechos de los pueblos.



A woman wearing a light blue headscarf and a patterned shawl stands in the foreground, looking down with a somber expression. A man with a beard and dark hair stands behind her, his hands resting on her arms, looking towards the camera with a serious expression. They are in a desolate, war-torn environment with a destroyed building in the background.

Netanyahu se ha convertido en el líder extranjero más aclamado en la historia de EEUU. El genocidio es un genocidio estadounidense: armado, pagado y con cobertura diplomática de Washington, y vitoreado por el Congreso. Israel es el mayor puesto militar de Washington en el Oriente Medio rico en petróleo, el ejército israelí es el principal batallón del Pentágono en esa región, Netanyahu es el comandante en jefe del puesto avanzado.

Los gobernantes del imperio romano no veían la caída que se avecinaba, tampoco la ven en Washington. Pero todos los imperios caen. Su colapso se hace inevitable una vez que sus gobernantes pierden todo sentido de lo absurdos y aborrecibles que se han vuelto.

Jonathan Cook. Imperio de EEUU vitorea genocidio.  
Rebelión.org, 31-07-2024